

Resolución de la Convocatoria 2026 de ayudas CIBC-UAM para la organización de Acciones de Investigación

13 de abril de 2026

De acuerdo con las indicaciones de la convocatoria de referencia, por la presente se hace pública la resolución de la Convocatoria 2026 de ayudas CIBC-UAM para la organización de Acciones de Investigación. Cerrado el plazo de solicitud, y evaluadas las propuestas recibidas (ver anexo), se decide la financiación de las siguientes acciones, quedando la subvención fijada en el montante indicado en cada caso:

1. Acción: *Adaptaciones anatómicas y moleculares para la supervivencia en ambientes hiperáridos y áridos en linajes de Tenebrionidae (Insecta: Coleoptera)*. Solicitante IP: Paloma Mas Peinado, Departamento de Biología (Zoología). Cuantía concedida: 1800 €.
2. Acción: *Aplicabilidad de la elementómica en el estudio taxonómico y evolutivo de radiaciones de plantas: un ensayo previo con el género Mercurialis L.* Solicitante IP: Patricia Barberá Sánchez, Departamento de Biología (Botánica). Cuantía concedida: 1500 €.
3. Acción: *Evaluación de la calidad de la dieta en el lince ibérico en relación con los usos del suelo: un ensayo metodológico piloto mediante isótopos estables.* Solicitante IP: Álvaro Navarro Castilla, Departamento de Biología (Zoología). Cuantía concedida: 1700 €.

Notas relevantes referidas a la gestión de la ayuda:

Gestión económica

La gestión económica de las subvenciones se canalizará a través del CIBC, y bajo las normas de aplicación a los proyectos de investigación de la UAM, ya que los pagos se harán con cargo a la cuenta de retenciones del centro y a través del Servicio de Investigación. Pueden encontrarse las indicaciones, formularios, etc. en la página de Tramitación de Gastos de Investigación de la web de la UAM. El plazo final de gastos se cerrará, previsiblemente en febrero 2027.

Justificación final

Los receptores de las ayudas deberán entregar (plazo 20 de marzo de 2027) una memoria breve de la actividad desarrollada, incluyendo una valoración de los avances obtenidos de cara a solicitar nuevos proyectos y un detalle de los gastos realizados. Una vez finalizado el este plazo, los remanentes sin consumir de la ayuda quedarán a disposición del centro para otros gastos.

Indicaciones adicionales:

En toda la difusión, documentación, certificados del curso, etc. deberá indicarse su financiación por el CIBC-UAM, incluyendo además el logo actualizado del centro.

Fdo. Isabel Draper, Secretaria CIBC-UAM

ANEXO:

Tabla de puntuación de las ayudas solicitadas, en función de los criterios establecidos en la convocatoria:

	INTERÉS CIBC	SINERGIAS	FASE CARRERA IP	FACTIBILIDAD	FINANCIACIÓN EXT	PROSPECCIÓN	CUANTÍA SOLICIT	Total Puntuación	Prelación
Paloma Mas Peinado	6	5	5	6	6	5	1860	33	1
Patricia Barberá Sánchez	6	6	4	6	5	6	1561	33	2
Álvaro Navarro	6	6	4	6	5	5	1728	32	3
Agustín Camacho Guerrero	6	4	5	5	6	5	1675	31	4
David González del Portillo	6	4	6	6	5	4	4284,4	31	5
William Douglas Carvalho Sá	6	5	4	6	4	5	1380	30	6